



Programa Universitario de Estudios de Género
Secretaría de Equidad de Género
Departamento de Educación en equidad
Proyecto de *"Institucionalización y transversalización de la perspectiva de género en la UNAM"*

Taller de Sensibilización en género para población estudiantes medio superior

Guía para facilitadores

Modalidad: Presencial

Duración:

5 sesiones de 4 horas cada una

Total: 20 horas



ÍNDICE

PROGRAMA.....	4
Presentación.....	4
Temario.....	5
Metodología.....	6
Objetivo general del taller.....	7
Cartas descriptivas por sesión.....	8
Sesión 1. Diversidad y poder.....	8
Sesión 2. Construcción sociocultural de género.....	9
Sesión 3. Sexismo en el lenguaje, división sexual del trabajo y uso del tiempo.....	10
Sesión 4. Violencia y hostigamiento.....	11
Sesión 5. Equidad de género.....	12
Anexos.....	14
Conceptos básicos.....	14
Elementos a conceptualizar.....	17
Técnicas utilizadas.....	18
1. Presentación con cerillos.....	18
2. Lo mejor y lo peor que nos puede pasar.....	18
3. Acuerdos grupales.....	19
4. No hagas a otros.....	19
5. Diferencias.....	20
6. Principio de diferenciación.....	20



7. Si te despistas te preguntan.....	21
8. Veamos videos.....	22
9. Descubriendo que soy niña/niño.....	23
10. Adivinanza “El desastre”.....	23
11. Escribiendo con lenguaje no sexista.....	24
12. El patio de mi casa.....	24
13. <i>Collage</i> (o rompecabezas).....	26
14. Teatro del oprimido	26
15. Cartel contra el hostigamiento.....	29
16. <i>Splash</i>	30
17. La negociación del uso del condón.....	31
18. Nuestros derechos sexuales.....	32
19. Nuestras sensaciones.....	32
20. Te gustan tus vecinos/as.....	33
21. Barómetro de valores (Sí para mí/No para mí)	33
22. Cuidado de la casa: solo existe cuando no se realiza.....	34
23. Siluetas de estereotipos.....	35
24. Galería de carteles por la equidad.....	36
Propuesta de documentos probatorios del taller.....	37
Anexos e instrumentos.....	37
Bibliografía.....	50



PROGRAMA

Presentación

El proyecto *Institucionalización y transversalización de la perspectiva de género en la UNAM*, tiene el objetivo de disminuir las asimetrías, la discriminación y la marginación por género en la UNAM y establecer la equidad de género dentro de sus estructuras académico-administrativas, en sus poblaciones, prácticas, procesos y funciones sustantivas.

En el marco de este proyecto, y con base en los resultados de las investigaciones realizadas desde el PUEG –mismas que permiten visibilizar distintas problemáticas vinculadas con las relaciones de género dentro de la universidad y, en particular, en cada una de sus tres poblaciones: académica, administrativa y estudiantil–, se definieron distintas vertientes de trabajo, siendo una de ellas la que consolida la capacitación y formación relativas a las temáticas de género, equidad y derechos humanos.

El presente taller se conformó a partir del Seminario Formación de Formadores, coordinado por la Mtra. Patricia Piñones Vázquez y realizado en el 2009 por el Proyecto *Institucionalización y transversalización de la perspectiva de género en la UNAM*. La propuesta se ha ido mejorando y actualizando gracias a los aportes de quienes han facilitado estos talleres en la universidad.



Temario

Sesión 1. Diversidad y poder

Poder

Diferencia, desigualdad, discriminación y diversidad

Sesión 2. Construcción sociocultural de género y sexismo en el lenguaje

Género

Roles y estereotipos de género

Sistema sexo–género (u ordenamiento de género)

Lenguaje no sexista

Sesión 3. Violencia y hostigamiento

Violencia y violencia de género

Acoso sexual

Hostigamiento sexual

Sesión 4. Sexualidad, autoconocimiento y empoderamiento

Uso del condón

Derechos sexuales

Placer

Sesión 5. Equidad de género

Equidad

Igualdad



Metodología

Como un taller, se intenta construir un espacio en donde el conocimiento no se imponga sino que se pueda elaborar colectivamente a partir de los saberes y experiencias de las y los participantes, con la guía de las facilitadoras. Lo anterior convierte a todos/as los y las involucrados/as en sujetos activos/as y creativos/as que se apropian de elementos teóricos y metodológicos para replantear las propias actitudes o acciones, con la finalidad de tener la posibilidad de incidir en los diferentes ámbitos de la vida.

En este sentido, el abordaje de los temas se aleja de una visión tradicional, centrada en la enseñanza y la mera exposición de contenido, para situarse en la reflexión colectiva y personal. Por ello, se llevarán a cabo diversas técnicas didácticas que apelen a la vivencia y experimentación de los conceptos, así como al análisis de situaciones, hechos y contextos socio-culturales relacionados con los temas a tratar.

A raíz de una evaluación realizada por el equipo facilitador se planteó la necesidad de acentuar el tema de violencia en el noviazgo, particularmente para la población estudiantil de este nivel, en atención a sus principales demandas y necesidades. Cabe señalar que la propuesta no fue modificada pero sí se realizó un cambio en el orden de algunos ejercicios para apuntalar los temas, sobre todo en la parte de la conceptualización.

Se recomienda que los grupos estén conformados por un máximo de 30 personas y un mínimo de 15; de igual forma, con relación al espacio, se deberá llevar a cabo en un salón amplio y que permita la posibilidad de que se ubiquen las sillas en forma de herradura, permitiendo de esa manera que el grupo tenga contacto visual y se encuentre en un ambiente cómodo.



Objetivo general del taller

Sensibilizar en género a la población estudiantil de nivel medio superior a través de acciones de concientización y problematización de actitudes y prejuicios de género, para fomentar valores de equidad y respeto a las diferencias.



CARTAS DESCRIPTIVAS POR SESIÓN

Carta descriptiva Sesión 1. Diversidad y poder

Objetivos

- Identificar las relaciones de poder como un elemento presente en la cotidianidad para visualizar su impacto en la construcción de la identidad de hombres y mujeres, así como en la generación de diferencias.
- Reconocer la diversidad como valor humano y las diferencias como resultado de una construcción social que puede generar relaciones de desigualdad y discriminación.

Ejercicios	Objetivos	Organización/Material	Tiempo
1. Presentación con cerillos	- Presentación de las y los participantes - Que las y los participantes recuerden casos en que se haya ejercido poder sobre ellas/os en su proceso de construcción de género.	Grupal/Proyector, computadora, cerillos, vaso desechable con agua.	25 min
2. Lo mejor y lo peor que nos puede pasar	- Establecer las expectativas referentes al taller. - Reconocer y compartir temores que podrían interferir en su participación e integración grupal.	Grupal/Instrumento "Diagnóstico Expectativas" y lápices.	25 min
2.1 Acuerdos grupales	-Proponer colectivamente las reglas a seguir durante el taller.	Grupal/Rotafolios y plumones.	20 min
3. No hagas a otros	- Visualizar las emociones que genera ejercer "poder sobre" en alguien y detectar cuándo se ejerce en nosotros.	Grupal/Plumones y 40 tarjetas bibliográficas	30 min
4. Diferencias	- Que las y los integrantes reconozcan algunas diferencias entre las personas, y analicen cómo dichas diferencias NO nos hacen desiguales.	Grupal/Espacio grupal	35 min
RECESO			15 min
5. Principio de diferenciación	- Que las y los participantes distingan los principios de diferenciación que tienen lugar en la sociedad y, concretamente, en las relaciones.	Grupal/Anexo "Principio de diferenciación"	45 min
6. Cierre afectivo	- Que las y los participantes reflexionen desde lo afectivo sobre los temas aprendidos en la sesión.	Grupal/Espacio grupal	15 min
7. Conceptualización	- Relacionar las experiencias y las reflexiones con conceptos teóricos. - Aclarar dudas.	Grupal/Proyector computadora y	30 min



Carta descriptiva Sesión 2. Construcción sociocultural de género y sexismo en el lenguaje

Objetivos

- Visualizar cómo, a través de la cultura, se dan mensajes diferentes a hombres y a mujeres.
- Promover la reflexión sobre las diferencias de género en el contexto de las relaciones de cuidado y cómo estas afecta en la elección de carrera o profesión.
- Visualizar el uso sexista del lenguaje, la posición que juegan hombres y mujeres en campañas publicitarias.

Ejercicios	Objetivos	Organización/Material	Tiempo
1. Presentación de la sesión	- Dar a conocer los objetivos y contenidos de la sesión. - Retomar lo visto en la sesión pasada para contextualizar el tema de la presente.	Grupal/Cerillos, vaso desechable con agua.	10 min
1.1 Si te despistas te preguntan	- Promover la presentación y el conocimiento entre las y los miembros del grupo.	Grupal/Espacio grupal	20 min
2. Veamos videos	- Reflexionar sobre cómo se construye lo femenino y lo masculino a través de varios videos referentes al tema.	Grupal/Videos sobre ¿qué es el género?	60 min
3. Descubriendo que soy niña/niño	- Que las y los participantes visualicen cómo, a través de la cultura, se dan mensajes diferentes a hombres y a mujeres.	Grupal/ Lap top, proyector, bocinas	30 min
RECESO			15 min
4. Adivinanza el desastre	- Que las y los participantes visualicen, a través de un relato específico, cómo el sexismo en el lenguaje nos conduce a elaborar un constructo discursivo que excluye a las mujeres y que impide a las personas visualizarlas.	Grupal/Anexo "El desastre"	25 min
5. Escribiendo con lenguaje no sexista	- Que las y los participantes analicen el contenido de diversas canciones para identificar sexismo en el lenguaje, así como concretar el uso del lenguaje no sexista a través de la escritura.	Grupal/Anexo "Escribiendo con lenguaje no sexista"	40 min
6. Cierre afectivo	- Que las y los participantes reflexionen desde lo afectivo sobre los temas aprendidos en la sesión.	Grupal/Proyector computadora y	10 min
7. Conceptualización	- Relacionar las experiencias y las reflexiones con conceptos teóricos. - Aclarar dudas.	Grupal/Proyector computadora y	30 min



Carta descriptiva Sesión 3. Violencia y hostigamiento

Objetivos

- Que las y los participantes identifiquen las características del poder en la violencia interpersonal.
- Que señalen algunas características que permitan reconocer actitudes violentas en las relaciones interpersonales y su proceso de agravamiento.

Ejercicios	Objetivos	Organización/Material	Tiempo
1. Presentación de la sesión	- Dar a conocer los objetivos y contenidos de la sesión. - Retomar lo visto en la sesión pasada para contextualizar el tema de la presente sesión.	Grupal/Proyector, computadora, lista de asistencia	15 min
1.1 El patio de mi casa	- Promover la cohesión grupal y el conocimiento entre las y los participantes, visualizar en qué se parecen con otros participantes.	Grupal/lista de asistencia	20 min
2. Collage (rompecabezas)	-Que las y los participantes visualicen la dinámica de la violencia, los elementos necesarios para que se genere, los efectos y los sentimientos causados.	Grupal/12 tarjetas, rotafolios, 6 pegamentos, 6 revistas	40 min
3. Teatro del oprimido	- Visualizar los sentimientos que se generan cuando se ejerce el poder en una relación de subordinación y/o violencia contra mujeres, en escenarios cotidianos como la calle, la familia, la escuela, el trabajo. - Visualizar los sentimientos que se generan cuando se ejerce discriminación en los hombres, en situaciones donde las mujeres han sido objeto de hostigamiento y acoso.	Grupal/Anexo "Guías de representación, viñetas"	65 min
RECESO			15 min
4. Cartel contra el hostigamiento	- Construir alternativas visuales que exhorten a las personas a reconocer, denunciar y solidarizarse en contra del hostigamiento sexual, tanto en los espacios públicos como privados.	Grupal/Anexo "Sondeo de actitudes"	40 min
5. Cierre afectivo	- Que las y los participantes reflexionen desde lo afectivo sobre los temas aprendidos en la sesión.	Grupal/Espacio grupal	15 min
6. Conceptualización	- Relacionar las experiencias y las reflexiones con conceptos teóricos. - Aclarar dudas.	Grupal/Proyector y computadora	30 min



Carta descriptiva Sesión 4. Sexualidad, autoconocimiento y empoderamiento

Objetivo

- Que los y las participantes identifiquen sus percepciones sobre el tema de sexualidad y violencia en el noviazgo.
- Que las y los participantes visualicen la importancia del uso del condón y generen alternativas para la negociación con otros y otras.

Ejercicios	Objetivos	Organización/Material	Tiempo
1. Presentación de la sesión	- Dar a conocer los objetivos y contenidos de la sesión. - Retomar lo visto en la sesión pasada para contextualizar el tema de la presente sesión.	Grupal/Proyector, computadora, cerillos, vaso desechable con agua.	10 min
1.1 Splash	- Promover la presentación y el conocimiento entre las y los miembros del grupo.	Grupal/Espacio grupal	20 min
2. La negociación del uso del condón	-Que las y los participantes visualicen la importancia del uso del condón y generen alternativas para la negociación con otros y otras.	Grupal/5 condones, anexo "La negociación del uso del condón"	40 min
RECESO			15 min
3. Nuestros derechos sexuales	- Que las y los participantes conozcan y reconozcan los derechos sexuales y reproductivos como un elemento indispensable para el desarrollo personal.	Grupal/Hojas de rotafolio, marcadores, sillas, mesas	55 min
4. Nuestras sensaciones	-Que las y los participantes exploren, mediante la utilización de los sentidos, las sensaciones de placer que se pueden generar.	Grupal/Paliacates, comida de distintos sabores, objetos de distintas texturas, condones con y sin envoltura, música de diversos ritmos, fotografías, recipiente	55 min
5. Sondeo individual y cierre afectivo	- Que las y los participantes expresen el impacto del taller a nivel personal y vivencial.	Grupal/Espacio grupal	15 min
6. Conceptualización	- Relacionar las experiencias y las reflexiones con conceptos teóricos. - Aclarar dudas.	Grupal/Proyector y computadora	30 min



Carta descriptiva Sesión 5. Equidad de género

Objetivo

- Que las y los participantes analicen las implicaciones de la igualdad de trato, en ejemplos específicos.

Ejercicios	Objetivos	Organización/Material	Tiempo
1. Presentación con cerillos	- Presentación de las y los participantes - Que las y los participantes recuerden casos en que se haya ejercido poder sobre ellas/os en su proceso de construcción de género.	Grupal/Proyector, computadora, cerillos, vaso desechable con agua.	10 min
1.1 ¿Te gustan tus vecinos?	- Promover el conocimiento entre las y los participantes. Introducir al grupo en la temática a tratar durante el día, de una forma lúdica.	Grupal/Espacio grupal	20 min
2. Barómetro de valores (Sí para mí/No para mí)	-Discutir las creencias que sostiene la distribución de tareas y actividades entre hombres y mujeres. -Reconocer la importancia de expresar claramente sus posiciones y saber escuchar y respetar las de otros y otras.	Grupal/Cartel “sí para mí”, “no para mí”, Anexo “Barómetro de valores”	30 min
3. Cuidado de la casa: solo existe cuando no se realiza	-Que las y los participantes discutan la invisibilidad y la desvalorización del trabajo doméstico diario. - Reflexionar sobre la participación masculina en esas actividades y polemizar la división sexual del trabajo.	Grupal/Basura, recogedor, trapeador, secador de platos, mandil, platos y vasos desechables	40 min
RECESO			15 min
4. Siluetas de estereotipos	- Que las y los participantes visibilicen los mandatos sociales que constituyeron parte del proceso de construcción del género y que diferencien el género del sexo.	Grupal/Siluetas de hombre y mujer, tarjetas con atributos, papelógrafos con conceptos básicos, cinta adhesiva	40 min
5. Galería de carteles por la equidad	-Que las y los participantes elaboren una propuesta visual que represente una alternativa para favorecer la equidad de género cotidianamente.	Grupal/Rotafolios, marcadores, gises	20 min



6. Conceptualización	- Relacionar las experiencias y las reflexiones con conceptos teóricos. - Aclarar dudas.	Grupal/Proyector y computadora	30 min
7. Cumplimiento de expectativas	- Retomar las expectativas enunciadas por parte de cada uno de las /los participantes al inicio del taller, señalado en el mismo instrumento si sus expectativas fueron cubiertas a través del proceso de intervención educativa transitado.	Grupal/Instrumento "Cumplimiento de expectativas, lápices"	20 min
8. Cuestionario de satisfacción	- Conocer las opiniones del grupo respecto a los temas revisados, el desempeño de la/el facilitador/a, la posibilidad de cambio de actitudes y la aplicación de lo aprendido en su cotidianidad.	Grupal/Formato de cuestionario de satisfacción	20 min
9. Cierre afectivo	- Que las y los participantes reflexionen desde lo afectivo sobre los temas aprendidos en la sesión.	Grupal/Espacio grupal	10 min



ANEXOS

Conceptos básicos

DIVERSIDAD, DIFERENCIA, DESIGUALDAD Y DISCRIMINACIÓN

Lo que llamamos "diversidad humana" es un hecho objetivo aunque no todas las variables en las que se encarna esa diversidad son objetivas. La "diferencia" es la representación cognitiva de la diversidad y la "desigualdad" es la versión afectiva y valorativa de la diferencia. Por último, la "discriminación" es la manifestación comportamental -ya sea discursiva o conductual- basada en la desigualdad."(Pulido 1997:1)

PODER

El poder se puede definir como la capacidad para alcanzar algo, un fin particular, así como el poder sobre los otros, sobre sus acciones (Villoro, 1998). El poder se detenta mediante los pactos entre individuos, conformando jerarquías; estos pactos vinculan prácticas particulares, la mayoría de las cuales son de orden simbólico. Dentro de estas jerarquías, se vuelven necesarias las categorías por oposición (Bourdieu, 2000), que asignan más valor a una de ellas y devalúan a las demás. Ello asegura un "orden natural" de las cosas, un orden social administrado y perpetuado por los beneficiarios de este. Así, este sentido "natural" y "normal" de las cosas ha de ser sostenido, propagado y mantenido por diversas instituciones (familia, escuela, trabajo, iglesia, etcétera).

GÉNERO

Conjunto de ideas, representaciones, prácticas y prescripciones sociales que una cultura desarrolla desde la diferencia anatómica entre los sexos, para simbolizar y construir socialmente lo que es 'propio' de los hombres (lo masculino) y lo que es 'propio' de las mujeres (lo femenino). (Lamas 2002:84)

DIFERENCIA SEXUAL

"(...) *la diferencia sexual* es una diferencia estructurante, a partir de la cual se construyen no solo los papeles y descripciones sociales sino el imaginario de lo que significa ser mujer o ser hombre, por lo tanto, no puede ser situada en el mismo nivel del género. (...)" (Lamas 2002:87)



PARTICIPACIÓN EN EL TRABAJO REPRODUCTIVO

Las tasas de participación de los jefes de sexo masculino en las labores domésticas son sorprendentemente altas. Sin embargo, como ya se ha demostrado en varios estudios (p. e.: Casique, 2001; Rendón, 2002), si se toma en cuenta el tiempo de dedicación, el aporte de los jefes consiste más en una "ayuda" que en una corresponsabilidad compartida con sus esposas. Ellos dedican en promedio 13 horas semanales a dichas tareas, mientras que el tiempo promedio de dedicación de las esposas es de 68 horas y el de las jefas de familia de 37 horas. La ayuda de los maridos se concentra en el cuidado de los hijos, mientras que participan muy poco en las actividades restantes (limpiar la casa, cocinar, etc.) que son las que más tiempo de trabajo absorben (Rendón, 2002). (Ariza 2004:65)

TRANSFORMACIÓN DEL LENGUAJE

Si las mujeres ocupan espacios que antes no ocupaban; si realizan funciones que antes no realizaban; si se les reconoce facultades que antes no se les reconocía, habrá que nombrar todos estos hechos lingüísticos y eso supone cambios en el lenguaje que ni los prejuicios, la inercia, o el peso de las reglas gramaticales mal interiorizadas pueden ni deben impedir. La lengua ofrece un sin fin de posibilidades para nombrar y describir realidades nuevas, ya sea un invento material como correo electrónico o una facultad, que siempre estuvo ahí pero que a partir de un momento se generaliza, como la empatía. En el camino hacia la igualdad entre hombres y mujeres, el lenguaje tiene un papel importante que desarrollar; por otro lado hay que recordar que la lengua dispone de los recursos necesarios para nombrar a mujeres y varones sin ocultar a nadie y sin alterar las estructuras fundamentales del idioma. (Manual de Buenas Prácticas 2003::4)

SESGO LINGÜÍSTICO:

"(...) está marcado por la historia y las estructuras de poder. (...) El sexismo en el lenguaje no supone sólo el uso de estructuras gramaticales, genéricos masculinos, etcétera, sino que implica una mayor valoración (...) de afirmaciones (...), de expresiones o formas de comunicación asociadas a los varones." (Cfr. Santos-Graó, 21).

EL HOSTIGAMIENTO SEXUAL INCLUYE:

- Solicitar favores sexuales
- Actos de naturaleza sexuales, verbales, físicos o visuales
- Pellizcos, palmaditas, besos, caricias, sonrisas, miradas, bromas y contactos que no han sido provocados ni deseados. (Cooper 2001:14)



¿Qué es la equidad?

Es el reconocimiento de la diversidad del otro para propiciar condiciones de mayor justicia e igualdad de oportunidades, tomando en cuenta la especificidad de cada persona.

Pugnar por una política de equidad de género supone, en consecuencia, generar las condiciones necesarias para que hombres y mujeres cuenten con las mismas oportunidades para su desarrollo integral como personas y en todos los ámbitos del desarrollo.

La equidad, va más allá de la distribución de los recursos económicos y materiales, se refiere a romper con las desigualdades y asimetrías entre los servidores y las personas, favorece situaciones de mayor justicia, es diferente a igualdad en trato, es igualdad de oportunidades. Es la igualdad reconociendo y respetando las diferencias, que se reflejará en el trato justo y semejante, independientemente de quien se trate.

Para poder lograr la equidad, se requiere de una participación constante de los diferentes actores sociales, se requiere de políticas que incluyan acciones afirmativas, así como la distribución de bienes sociales bajo un marco que garantice el reparto Igualitario, promoviendo la igualdad de oportunidades sin distinción.

"La equidad de Género en la administración pública", Fundamentos teóricos. Instituto de la Mujeres de la Ciudad de México (2007).

ABUSO SEXUAL EN EL TRABAJO

El abuso sexual... ocurre cuando el jefe, patrón, un cliente o compañero de trabajo, acaricia el cuerpo de la víctima sin su consentimiento o le obliga con golpes o amenazas a que realice alguna caricia sexual: es *un intento* de violación.
(Cooper 2001:14)

HOSTIGAMIENTO

"Hostigamiento sexual es cualquier actitud sexual no deseada, la solicitud de favores sexuales o cualquier comportamiento verbal o físico de naturaleza sexual que hace sentir al otro(a) denigrado(A)."
(Cooper 2001:58)

El hostigamiento sexual puede ser una expresión de poder o autoridad sobre otra persona manifestada en forma sexual.
(Cooper 2001:14)

EQUIDAD

Equidad significa justicia, es decir, dar a cada cual lo que le pertenece. Es el reconocimiento de la diversidad, sin que esta sea la causa de ninguna discriminación. La equidad de género se refiere a la justicia en el tratamiento de hombres y mujeres, según sus necesidades respectivas. A partir de este concepto se pueden incluir tratamientos iguales o diferentes aunque considerados equivalentes en términos de derechos, beneficios, obligaciones y oportunidades. En el contexto del trabajo de desarrollo, una meta de equidad de género suele incluir medidas diseñadas para compensar las desventajas históricas y sociales de las mujeres. (Cfr. *Gender and Household Food Security*. Rome: International Fund for Agricultural Development, 2001, en <http://www.ifad.org/gender/glossary.htm>).

VIOLENCIA

La violencia se define como un acto intencional, que puede ser único o recurrente y cíclico, dirigido a dominar, controlar agredir o lastimar a otra persona. Casi siempre es por las personas de mayor jerarquía, es decir, las que tienen el poder en una relación, como son: el padre o la madre sobre los hijos e hijas; los jefes o jefas sobre las personas empleada; los hombres sobre las mujeres; los hombres sobre otros hombres, y las mujeres sobre otras mujeres; también se puede ejercer sobre objetos, animales o contra el propio individuo. (INMUJERES 1996:111)



Elementos a conceptualizar

Sesión 1.

- Existe un carácter social y relativo de las “diferencias” haciendo que estas sean socialmente magnificadas como marcadores de exclusión, marginación, etcétera.
- El término “diferentes pero iguales”, subraya la invalidez de que, con base en la diferencia, se justifique la desigualdad de oportunidades y de derechos.
- A raíz de alguna característica particular, se construyen atributos a un grupo que conllevan a la desigualdad y a la discriminación.

Sesión 2.

- La construcción sociocultural del género –adquirida histórica y culturalmente, y pasadas de generación a generación– influye tanto en hombres como en mujeres, afectando la forma en que se relacionan con su entorno y con quienes lo/la rodean. Existen varias instituciones que se encargan de manera directa o indirecta –a partir de procesos de socialización, juegos, mandatos sociales, valores, creencias, etcétera– de formar a hombres y a mujeres en el deber ser (familia, escuela, amigos, etcétera).
- El aprendizaje o socialización de género influye en la forma en que hombres y mujeres nos vestimos, nos comportamos y las ocupaciones que elegimos.

Sesión 3.

- Hombres y mujeres enfrentan problemas distintos cuando no cumplen con los roles establecidos socialmente. El hostigamiento es uno de ellos y es entendido como cualquier comportamiento que resulte ofensivo, incómodo o humillante y que niegue a una persona la dignidad y el respeto a que tiene derecho. Puede manifestarse como maltrato verbal o físico, bromas, amenazas o comentarios peyorativos respecto a los atributos de una persona: raza, etnia, religión, edad, sexo, orientación sexual, situación civil, opinión política, etcétera. Si bien, es solo un tipo de hostigamiento, es el que afecta a más mujeres en el trabajo y para muchas trabajadoras es considerado inevitable. Los hombres también pueden padecerlo y, por supuesto, deben tener el mismo derecho que las mujeres a la protección de su dignidad.
- Pese a que la respuesta legal ante el hostigamiento es compleja y complicada, dada la estructura de procuración de justicia en nuestro país, podemos desarrollar estrategias alternativas como sociedad y personas ante este problema, tanto en nuestros espacios públicos como en los privados, cambiando mitos acerca de las jerarquías familiares, laborales, religiosas, etcétera, para diferenciar el poder con/para del poder sobre.

Sesión 4.

Para Eusebio Rubio, la sexualidad es el resultado de la integración de cuatro potencialidades humanas que dan origen a los cuatro holones (o subsistemas) sexuales: 1) Holón de la reproductividad sexual: La potencialidad de reproducirnos es consecuencia directa del hecho de ser seres vivos. La sexualidad humana se ha desarrollado con sus múltiples niveles de manifestación y complejidad de organización e integración, como resultado de la necesidad de la especie humana de reproducirse eficientemente; 2) Holón del género: tiene manifestaciones en todos los niveles de estudio de nuestra naturaleza humana. Es por medio del género que los grupos sociales realizan una multitud de interacciones. La identidad misma, es decir, el marco mental interno de referencia de nuestro ser, está construida en el género como elemento central; 3) Holón del erotismo: el erotismo tiene niveles de manifestación biológica, pero son sus componentes mentales, especialmente en lo que se refiere a las representaciones y simbolizaciones, así como a la significación social y su regulación, lo que hacen del erotismo, una característica específicamente humana y 4) Holón de la vinculación afectiva interpersonal: La forma más reconocida de vinculación afectiva es el amor. Sin embargo, y contra lo que suele pensarse, se le puede dar el mismo nombre a formas de vinculación afectiva totalmente diferentes y hasta opuestas.

Sesión 5.

- La igualdad de trato se refiere a que debe existir el mismo trato para mujeres y hombres en todos los espacios (educativos, de trabajo, profesionales). Es un asunto de derechos humanos y una condición necesaria para conseguir un desarrollo centrado en las personas. La igualdad legal no cambia las costumbres y las estructuras de la desigualdad. Aunque, sin lugar a dudas, ayuda y promueve las transformaciones reales.



Técnicas utilizadas

1. Presentación con cerillos. Se les dice a las y los participantes que van a decir sus nombres y en qué forma se ha ejercido “poder sobre” ellos/as por el hecho de ser mujeres u hombres, ya sea de manera indirecta o directa. Se les explica que solo podrán hablar hasta que el cerillo se apague.

Preguntas guía: ¿Quién ha ejercido “poder sobre” en nosotros/as? ¿Qué mecanismos se emplean? ¿Qué diferencias provocan entre hombres y mujeres?

Elemento a destacar

- Existen diferentes instancias que ejercen “poder sobre” nosotros/as y nos conforman como hombres o mujeres. Se pueden visualizar como agentes cercanos (jefe/a, papá/mamá, amigo/a, vecino/a) o instituciones sociales (familia, iglesia, escuela, trabajo) que nos predeterminan y determinan de maneras específicas. Estas diferencias nos posicionan en lugares distintos a hombres y a mujeres, nos forman de modo distinto y nos permiten o no ciertas actividades, nos dan o no ciertos atributos, etcétera.

Referencia: Sales, M. (2000). *Dinámicas de grupo: Técnicas de animación grupal*. Lima: Universidad de Ciencias y humanidades.

2. Lo mejor y peor que nos puede pasar (expectativas). La/el facilitador/a pedirá al grupo que conteste el instrumento S1.2 “Diagnóstico de expectativas” hasta el cuadro número 3. Cuando terminen, se les pide que comenten brevemente lo que anotaron.

Elemento a destacar

- Resaltar que es importante reconocer los temores grupales en tanto que ello nos permite trabajarlos, así como establecer pautas de respeto mutuo dentro del grupo.



Referencia: CORIAC-CORAZONAR (2006). *Promoviendo la cultura del BUEN TRATO: Guía metodológica*. México: CORIAC-CORAZONAR e INMUJERES.

3. Acuerdos grupales. Se explica al grupo que se requiere de una participación activa de todos/as, por lo que es necesario establecer reglas para crear un ambiente de confianza y respeto qué se vale y qué no se vale en el trabajo dentro del taller.

Referencia: Instituto Mexicano de la Juventud (2008). *Guía AMORes CHIDOS en el Programa Noviazgos libres de Violencia*. México: IMJUVENTUD.

4. No hagas a otros. Se entrega a cada participante una tarjeta blanca y se le pide que anote en el reverso la leyenda “DE:” seguida de su nombre y “PARA:” seguida del nombre de un/a compañero/a. En el reverso deberán anotar una acción que deseen haga su compañera/o, con la condición de poder realizarlo en ese momento (sin poner ejemplo). Una vez que han terminado su tarjeta y las han entregado a el/la facilitador/a, se anuncia que esta técnica se llama “no hagas a otros lo que no quieras para ti”.

A continuación leerán las tarjetas y se leerán en voz alta, pidiendo al autor que cumpla la actividad. Es importante no forzar, ni ridiculizar a las/los participantes, sino ejemplificar cómo solemos pedir a las personas cumplan nuestras expectativas, sin pensar en las implicaciones para los demás.

Preguntas guía: ¿Qué sentiste cuando escribiste en tu tarjeta lo que le pedías hacer a alguien más? ¿Qué sentiste cuando el facilitador te lo pidió a ti?

Elemento a destacar

- Todo ejercemos el “poder sobre” en alguien más en algún momento, solo necesitamos un mandato social que así nos lo permita.



Referencia: Instituto Nacional de las Mujeres (2006). Curso-taller *Equidad de género en la educación MEDIA SUPERIOR*. México: INMUJERES.

5. Diferencias. Se pide a las y los integrantes del grupo que se levanten de su lugar y caminen por el espacio grupal, en silencio. Solicita que se miren a los ojos y sin hablar. Después, que se muestren sus manos entre sí y las miren, analicen y busquen sus diferencias y sus parecidos. Ahora que se dividan en grupos de hombres y mujeres; en grupos de “güeras” y “morenas”, “güeros” y “morenos”; en grupos de los y las “jóvenes” y los y las “mayores”; en grupos de altas, altos, bajas, bajos; en grupos de los que tengan pareja y quienes no la tengan. La idea es justamente que les cueste trabajo precisar cada una de las categorías mencionadas. Al final, se les pide que hagan el grupo de los seres humanos independientemente de raza, color, sexo y demás.

Preguntas guía: ¿Fue fácil colocarse en un grupo o en otro en todas las ocasiones? ¿Qué tiene más valor o es más aceptable en una sociedad como la nuestra?, ¿por qué?

* Variantes a los ejercicios ya propuestos y/o propuestas desarrolladas por el equipo de facilitadoras/es del PUEG.

6. Principio de diferenciación. El/la facilitador/a solicita al grupo que se numeren del 1 al 5 y que se reúnan los 1 con los 1 los 2 con los 2, etcétera. Ya conformados, se le entrega a cada equipo el instrumento “*Principio de diferenciación*” para que lo contesten. Además, se les da la consigna de analizar, discutir, ejemplificar y proponer una manera de representar una de las formas de diferenciación social del Anexo “Principio de diferenciación”. Se da un tiempo de 10 minutos para la representación de cada equipo; al finalizar se pasa a la discusión grupal de lo que se presentó. Por último, se solicita que entreguen los instrumentos.



Preguntas guía: ¿Estas características implican diferencia, desigualdad y/o discriminación entre los seres humanos?, ¿por qué? ¿Alguna vez hemos sido discriminados o nos han negado un derecho o la posibilidad de crecer por alguna de estas características? ¿Se les ocurre algún otro motivo por el que la gente sea discriminada?

Elementos a destacar

- La discriminación imposibilita la expresión y desarrollo de una vida digna.
- Ante algunas problemáticas, todos/as actuamos de una forma determinada que corresponde a una percepción y un sentimiento.

Referencia: * Instituto de las Mujeres del Distrito Federal. (2007) *La equidad de género en la administración pública. Capacitación para el personal del Gobierno del Distrito Federal*. México: INMUJERES-DF.

7. Si te despistas te preguntan. Se le pide al grupo que se agrupe de tal forma que forme un círculo. Una persona A empieza la dinámica, mira a otra B diciendo su nombre y se dirige en línea recta a ocupar su sitio. Al oír su nombre, la persona B mira inmediatamente a una C, dice su nombre y se dirige a ocupar su puesto. A su vez, la persona C hará lo mismo con una D, etcétera. En todo momento tiene que haber alguien andando en medio del círculo. Si alguna persona se queda bloqueada, quedará quieta en medio círculo, entonces el resto del grupo tiene derecho a hacerle dos preguntas sobre su vida, cuando haya contestado continuará, dirá el nombre de una nueva persona del círculo y se dirigirá a ocupar su lugar.

Referencia: Escola de cultura de Pau. *Programa de educació per la pau*. Recuperado de: <http://escolapau.uab.cat/img/programas/educacion/dinamicas/2di010e.pdf>

***Nota sobre el cierre afectivo.** La metodología propuesta para este taller incluye un cierre afectivo al final de cada sesión, generalmente se propone que la/el facilitador genere una frase para ser completada por los/las participantes por medio de la cual expresan sus emociones (por ejemplo: Hoy me



sentí..., De esta sesión me llevo...), dicho cierre puede realizarse antes o después de la conceptualización y la frase se puede generar de acuerdo a lo que se discutió o reflexionó durante la sesión.

8. Veamos videos. Se presentarán unos videos y se solicita a los participantes pongan especial atención a los mismos para poder discutir; primero, en 4 equipos de trabajo durante 10 minutos y, luego, en plenaria utilizando las siguientes preguntas: ¿cómo se construye el género?, ¿cuáles son las instituciones que se involucran en dicha construcción?, ¿qué papel juega la sociedad?

Sugerencias de videos:

- Invisibles- Igualdad de género, Attactv

Producido por La Antena Films (<http://laantena.net>)

https://www.youtube.com/watch?v=vexpy_VrXhw

- Caricatura de los roles de género

Enfoque de igualdad A.C.

<https://www.youtube.com/watch?v=GwQ4Ngc9GIg>

- La igualdad de género funciona

https://www.youtube.com/watch?v=3_91QOE4ZHc

- Video La vida de Juan

* Variantes a los ejercicios ya propuestos y/o propuestas desarrolladas por el equipo de facilitadoras/es del PUEG.



9. Descubriendo que soy niña/niño. Se dividen en cinco equipos y escriben mensajes que expliquen cómo se descubrieron siendo niña o niño. Se les pide que expliquen el lugar, la persona que les dio el mensaje, el contexto y la forma en la que les hizo sentir. Por último, presentan y explican sus ejemplos al grupo.

Preguntas guía: ¿Cómo se sintieron trabajando en el equipo? ¿Qué se les dice a niñas y niños con respecto a su rol?

Elemento a destacar

- La sociedad enseña la forma en la que hombres y mujeres se deben de comportar y establece los límites de lo que está y no permitido para cada sexo.

Referencia: Adaptación de “Recordando el futuro y conociendo el presente” en Bono, I. *et. al.* (1999). *Modelo de formación de promotoras y promotores jóvenes en salud sexual*. México: SexUnam.

10. Adivinanza “El desastre”. El/la facilitador/a da lectura al anexo “El desastre” y pide al grupo que la descifre.

Pregunta guía: ¿Qué fue lo primero que pensaron?

Elemento a destacar

- El sexismo en el lenguaje impide que, en el imaginario colectivo, las mujeres sean incluidas en determinados espacios. Esta exclusión discursiva se traduce en una exclusión concreta (real) de las mujeres en espacios públicos específicos, carreras profesionales, trabajos, puestos políticos, etcétera. Los hombres también son excluidos, por ejemplo, en la participación en actividades del ámbito privado.

* Variantes a los ejercicios ya propuestos y/o propuestas desarrolladas por el equipo de facilitadoras/es del PUEG.



11. Escribiendo con lenguaje no sexista. Se divide el grupo en cuatro equipos y se les da un fragmento del texto de una canción para que reflexionen acerca del sexismo en el lenguaje, el trato discriminatorio, etcétera; y la analicen, ubicando si existen diferencias en la forma de expresarse acerca de los hombres y las mujeres, si contiene insultos o palabras que desvaloricen a un género u otro. Se formulará una nueva letra de la canción “sexismo en el lenguaje”; al final, se presentará en la plenaria.

Preguntas guía: ¿Estas canciones contienen mensajes sobre ser mujer u hombre? ¿Qué mensajes implícitos contiene la letra de estas canciones sobre lo que una mujer y un hombre tiene que ser y hacer? ¿Qué se valora directa o indirectamente de hombres y mujeres?

Elementos a destacar

- El respeto y reconocimiento de hombre y mujeres es indispensable en las prácticas para el logro de la igualdad.
- Es necesario desarrollar estrategias, para lograr una igualdad de hecho, ya que no basta con la declaración de igualdad legal.

Referencia: Adaptación de “Análisis del sexismo en la publicidad” en Infante, G. *et.al.* (2009) *¿Y tú qué sabes de “eso”? Manual de educación sexual para jóvenes.* Málaga: Diputación de Málaga, Servicio de Juventud y Deportes.

12. El patio de mi casa. Se formarán dos círculos concéntricos de manera que las personas queden frente a frente. Recibirán diferentes instrucciones, a través de las cuales interactuarán con las personas que tienen enfrente, mismas que irán subiendo de nivel, de tal forma que se ponga en juego la expresión de los límites personales. Si existe algo que no quieran hacer o decir, se les dará la posibilidad de decir “NO”. Cada vez que escuchen la palabra “GIREN” se recorrerán un lugar, de tal forma que se mantenga un ritmo rápido.



Lista de instrucciones sugeridas:

- ❖ Salúdense de mano.
- ❖ Díganse cuál es la carrera que van a estudiar.
- ❖ Díganse cuál es su parte del cuerpo favorita.
- ❖ Salúdense de beso en la mejilla.
- ❖ Díganse cuando fue la última vez que besaron a alguien.
- ❖ Díganse cuál es la comida que más les gusta.
- ❖ Dense un abrazo.
- ❖ Salúdense con el pie derecho.
- ❖ Díganse cuál es la parte de su cuerpo que menos les gusta.
- ❖ Salúdense de beso en la boca.
- ❖ Díganse cuál ha sido la experiencia más difícil de su vida.
- ❖ Dale un beso a la otra persona en la mano.
- ❖ Dile a esa persona qué es lo que más te disgusta de la vida.
- ❖ Dense mutuamente las gracias.

Preguntas guía: ¿Cómo se sintieron con la vivencia? ¿Hubo instrucciones que decidieron no seguir?, ¿por qué? ¿Cómo se sintieron con la oportunidad de decir “no”? ¿Encuentras alguna relación entre el ejercicio y el hostigamiento sexual?



Elementos a destacar

- En las relaciones humanas, donde existe la posibilidad de un contacto físico o emocional, pueden surgir diferentes sensaciones dependiendo del contexto.
- Las personas tenemos el derecho de establecer límites en torno a nuestro cuerpo, nuestros sentimientos y nuestra intimidad.

Referencia: Adaptación de “Patio de vecinos o doble círculo” en CORIAC-CORAZONAR (2006). *Promoviendo la cultura del BUEN TRATO: Guía metodológica*. México: CORIAC-CORAZONAR e INMUJERES.

13. Collage (o rompecabezas). Cuatro voluntarios que salen del salón y el facilitador les explica que deberán hacer un collage que represente lo aprendido en el taller, pero no podrán hablar. Cuatro voluntarios más salen del salón y se les da la consigna de que tratarán de impedir la tarea del otro equipo, no podrán hablar. Se solicita al resto del grupo que observe lo que está por pasar. El/la facilitador/a debe detener la actividad cuándo alguno de los primeros dos equipos logre su objetivo o cuando perciba un ambiente tenso entre los participantes.

Preguntas guía: Preguntará a cada equipo la consigna que tenía: ¿Es una situación de violencia? ¿Qué elementos fueron necesarios para que se diera esta situación? ¿Los observadores tienen alguna responsabilidad? ¿Qué derechos fueron violentados? ¿Este ejercicio refleja una situación real?

Referencia: Adaptación de “El poder y el castigo” en Garda, R. (2006). *Manual para la sensibilización sobre violencia de género y masculinidad en la comunidad*. Jalisco: Hombres por la Equidad a.c., Indesol, Instituto Jalisciense de las Mujeres & Gobierno de Jalisco.

14. Teatro del oprimido. Iniciar en plenaria y explicar las reglas del teatro – foro:



- a) La acción a representar o viñeta debe delimitar claramente a cada uno de los personajes para que sean evidentes para los actores y el público. Deben ser elegidos por la persona que lo va a representar de forma totalmente voluntaria.
- b) Debe existir un error social en la historia, el cual será analizado en el foro. Este error será claramente expresado en una situación bien definida (hostigamiento).

Explicar el uso de las viñetas y el espectáculo:

- a) Se darán las instrucciones o reglas del juego. Se dice el número de voluntarios requerido para la primera escena (viñeta). Los personajes serán representados indistintamente del sexo y la edad de la persona, no es necesario que correspondan las características del actor con las del personaje. Los actores representarán una visión del mundo y, en consecuencia, tratarán de conservar el mundo TAL CUAL ES.
- b) Se dará inicio a la escena permitiendo que los actores vayan entrando en ella paulatinamente y tengan tiempo de presentarse a través de su actitud, diálogos e interacción con el espacio planteado (el lugar donde sucede la escena).
- c) La persona facilitadora permitirá que interactúen entre sí y que se dé lugar al error social planteado en la historia.
- d) La persona facilitadora congelará la escena para preguntar a los/las espectadores/ras si están de acuerdo con el final de la historia. Entonces se informará al público que el espectáculo será representado una segunda vez, exactamente de la misma manera que la primera, pero con un cambio: la o el protagonista será “aconsejado” por una persona del público que tratará de cambiar el final de la historia con una reacción diferente hacia el error social planteado. Esta persona planteará otra visión del mundo y mostrará el mundo COMO PODRÍA SER.
- e) Se concluirá la presentación de la viñeta y se abrirá espacio para la reflexión colectiva.



Preguntas guía: ¿Cuál fue la percepción del espectáculo? ¿La experiencia es igual en las diferentes viñetas? ¿Afectan a algunos hombres las situaciones de hostigamiento y acoso constante que viven las mujeres? ¿Cuál es la responsabilidad de la persona que ejerce el poder o la violencia, para que se origine una situación de hostigamiento y/o acoso?

Elementos a destacar

- Recaltar la diferencia entre el concepto de observador y testigo, el fomento de la sororidad y la necesidad de sensibilización en los grupos impactados por las acciones afirmativas.
- Mostrar la responsabilidad que tienen, como parte de una situación, las personas que ejercen hostigamiento y/o acoso.
- Destacar la importancia de socializar un problema que se cree personal.
- Visualizar los sentimientos que se generan cuando se ejerce el “poder sobre” en una relación de subordinación y/o violencia contra mujeres, en escenarios cotidianos como la calle, la familia, la escuela, el trabajo, así como cuando se ejerce discriminación en los hombres, en situaciones donde las mujeres han sido objeto de hostigamiento y acoso.
- Visualizar los sentimientos que se generan al cuestionar que “respetar a los mayores” sea una forma en la que los niños se vean obligados a obedecer, saludar y besar a los adultos, entre otras cosas, a lo que no pueden negarse y los coloca en condición de vulnerabilidad.
- Para hablar de hostigamiento y normatividad es importante considerar la incomodidad o molestia de la víctima en primera persona. También el “yo” molesto de testigos y observadores.



- Tener en cuenta que a veces es más fácil percibir y expresar ese sentimiento o sensación que dar un argumento lógico, pero generalmente las expresiones subjetivas están minimizadas. Sin embargo, hay que tener mucho cuidado pues esa misma percepción o sensación puede, a partir de la historia de la persona, darle connotación de hostigamiento a algo que no lo es.
- Tal vez no podemos cambiar el hecho de que el hostigamiento exista, pero sí las reacciones ante él, a partir de tener elementos para enfrentarlo.

Referencia: Adaptación de “Teatro foro y acoso escolar en la escuela” en CORPORACIÓN OTRA ESCUELA. Curso de teatro de las y los oprimidos. *Teatro del oprimido y teatro foro en la educación y construcción de culturas de paz*. Recuperado de: http://www.otraescuela.org/documentos/teatro_del_oprimido_y_teatro_foro_en_edupaz.pdf

15. Cartel contra el hostigamiento. Se le entregará a cada equipo el instrumento “*Sondeo de actitudes*” para que lo contesten y lo utilicen para elaborar su cartel. Las y los integrantes del grupo se podrán agrupar en seis equipos de acuerdo con los siguientes ámbitos, según los intereses de cada persona: la vida familiar, el trabajo, la “calle”, la escuela, metro o transporte y el cine. Se les indicará que deberán construir un cartel con una propuesta visual en contra del hostigamiento sexual, a partir de las reflexiones surgidas con la primera indicación. Los equipos determinan el público al cual va dirigido su cartel, así como el espacio estratégico en el que lo colocarán.

Preguntas guía: ¿Cuáles consideran que son las acciones más importantes que podemos llevar a cabo día a día para enfrentar el hostigamiento sexual? ¿Qué imágenes y/o palabras concretas pueden impactar de manera significativa a los distintos grupos sociales (hombres, mujeres, adultos, adultas, jóvenes, adolescentes, personas adultas/os mayores, niños y niñas)? ¿Qué espacios alternativos se pueden ocupar para llevar a cabo una campaña propagandística en contra del hostigamiento sexual?



Elementos a destacar

- Las acciones que realizamos en la dimensión de nuestro espacio cotidiano cercano son importantes, pues nos permiten promover una transformación medular en nuestra sociedad al trastocar las relaciones interpersonales.
- Los carteles colocados en espacios estratégicos pueden ser una alternativa de prevención, ya que enfatizan la atención en una problemática sobre la cual es posible tener una mayor vigilancia.

Referencia: Adaptación de “Elaboración de un póster contra la violencia” en Villaseñor, M. *et. al.* (2007). *Educación emocional y prevención de la violencia con perspectiva de género. Manual de sensibilización para docentes de educación primaria y secundaria*. Jalisco: Instituto Jalisciense de las Mujeres.

16. *Splash*. Se explica que *splash* es como los encantados (explicar en caso de ser necesario). Hay una persona que encanta tocando a sus compañeros, en el momento en que alguien está a punto de ser tocado no podrá moverse y juntará las manos extendidas a la altura de los hombros para salvarse. Solo podrá moverse de esa posición si alguien más se introduce por debajo de la posición colocando la cabeza entre los brazos del encantado (como si se dieran un abrazo), dará un beso en la mejilla y volverá a salir. Si quien encanta alcanza a tocar a la persona con una mascada o pelota, **que no podrá ser aventada**, antes de que diga *splash* y adopte la posición adecuada, se intercambiarán los roles.

Preguntas guía: ¿Qué sentimientos generó en el grupo? ¿Les resultó fácil o difícil?



Elemento a destacar

- Es posible disfrutar de la cercanía y el contacto con otros en un ambiente de respeto.

Referencia: CORIAC-CORAZONAR (2006). *Promoviendo la cultura del BUEN TRATO: Guía metodológica*. México: CORIAC-CORAZONAR e INMUJERES.

17. La negociación del uso del condón. Se pide la participación voluntaria de distintos actores para representar la situación de las viñetas del anexo, dando las indicaciones a cada actor. Al concluir la representación se invita al grupo a dar opiniones de lo que los actores pueden hacer para resolver la situación. Después de escuchados los comentarios, se repite el proceso con cada una de las viñetas. Al final se pregunta si quieren proponer una situación similar.

Preguntas guía: ¿Estas situaciones son reales? ¿Qué sentimientos experimentaron durante la actividad? ¿Qué respuestas son las más acertadas? ¿Qué elementos son indispensables para la negociación? ¿Qué no se somete a negociación? ¿Qué beneficios nos trae la negociación para nuestras relaciones interpersonales?

Elementos a destacar

- El respeto y la tolerancia (como reconocimiento de la legitimidad de los deseos del otro) son importantes para poder manejarnos ante diferentes situaciones en donde se lleve a cabo negociación.
- Es indispensable definir qué podemos dar en cada negociación y qué no es negociable para nuestra salud, bienestar, etcétera.

Referencia: Adaptación de “Preservativo sí, preservativo no” en Infante, G. *et.al.* (2009) *¿Y tú qué sabes de “eso”? Manual de educación sexual para jóvenes*. Málaga: Diputación de Málaga, Servicio de Juventud y Deportes.



18. Nuestros derechos sexuales. Se reúnen por equipos para organizar un socio-drama sobre los derechos de las y los jóvenes, dando a cada equipo uno de los folletos. La consigna es que se toquen distintos puntos de vista. Pueden seleccionar cualquier ámbito para la dramatización: personal, familiar, escolar o social, para lo cual se sugieren algunas variantes: 1) representar los derechos a partir de un cambio de papeles, 2) jóvenes de edades diferentes.

Preguntas guía: ¿Qué necesidades particulares tienen los jóvenes y los adultos? ¿Por qué es importante delimitar los derechos sexuales para las y los jóvenes? ¿Es importante que las y los jóvenes conozcan sus derechos? ¿Qué sentimientos experimentaron en el ejercicio? ¿Qué condiciones son importantes para que las y los jóvenes defiendan sus derechos?

Elemento a destacar

- Los y las jóvenes tienen necesidades específicas con relación a sus derechos sexuales y reproductivos, los cuáles deben incluir la salud, el bienestar, el goce y vivir la sexualidad plenamente y saludable, vivir una sexualidad sin violencia.

Referencia: Bono, I. et. al. (1999). *Modelo de formación de promotoras y promotores jóvenes en salud sexual*. México: SexUnam.

19. Nuestras sensaciones. Se sientan en círculo dando la espalda a sus compañeros/as. A continuación se vendan los ojos, explicándoles que cada cual irá explorando su capacidad de sentir. Se pasa el grupo recipientes con diversos objetos y se pone música. Después, se pide que, sin utilizar ningún otro sentido más que el del tacto, toque los objetos que se les pasarán. Se les indica que podrán utilizar otras partes del cuerpo como los brazos, mejillas, piernas, pies, etcétera. También se le darán distintas fragancias, indicándoles perciban olores solo con el olfato; una naranja, para que perciban el aroma y textura. además de un condón, para que lo abran y que lo sientan entre sus dedos y manos. Después de 10 minutos, se dará la indicación de que retiren el paliacate de sus ojos. Se les pide que sigan escuchando la música y se proyectarán distintas imágenes. Al final se compartirán en plenaria las experiencias.



Preguntas guía: ¿Qué fue lo que más disfrutaron? ¿Cómo se sintieron durante el ejercicio, al principio, durante y al final? ¿Cómo y por qué pasamos por alto nuestro potencial para vivir a través de nuestros sentidos?

Elemento a destacar

- En el ejercicio de la sexualidad, así como en todas las actividades humanas, es indispensable rescatar el goce y el disfrute a través de nuestros sentidos y de nuestras actividades diarias.

Referencia: Bono, I. et. al. (1999). *Modelo de formación de promotoras y promotores jóvenes en salud sexual*. México: SexUnam.

20. Te gustan tus vecino/as. Se solicita a los y las participantes que formen un círculo. Se pregunta a una/un participante “¿te gustan tus vecinos o tus vecinas?”, dependiendo de si las personas que están a sus costados son mujeres u hombres. Si la persona responde que no le gustan, la facilitadora le ofrecerá la posibilidad de cambiarlos/as; a lo que deberá indicar por quién los/as cambiaría. Las personas que fueron nombradas como cambio de vecino/a tendrán que intentar intercambiar lugar, mientras tanto, la persona que se encuentre al centro tendrá que correr para ocupar un lugar de los dos que se desocuparon. La persona que quede sin lugar tendrá que repetir la pregunta.

Referencia: Instituto de las Mujeres del Distrito Federal. (2007) *La equidad de género en la administración pública. Capacitación para el personal del Gobierno del Distrito Federal*. México: INMUJERES-DF.

21. Barómetro de valores (Sí para mí/No para mí). Se colocaran los rótulos “SÍ” y “NO”, de tal forma que entre ambos quede el centro del aula. Se invita a todas las personas a colocarse al centro del aula. Quien facilita indica que leerá algunas frases y que, de forma honesta, cada participante se dirigirá al rótulo correspondiente a su actuar frecuente. Una vez concluidas las frases se realiza una breve plenaria grupal en círculo.



Elementos a destacar

- Nuestras acciones hacia la equidad comienzan por acciones concretas diarias en nuestra casa.
- Es importante “darnos cuenta” para generar cambios.

Referencia: Escola de cultura de Pau. *Programa de educación para la paz.* Recuperado de:
<http://escolapau.uab.cat/img/programas/educacion/dinamicas/2di001e.pdf>

22. Cuidado de la casa: solo existe cuando no se realiza. Los/las participantes representan que están arreglando una casa en grupo. Cada uno desempeña una función. Pida que uno de los participantes pare de trabajar y que los demás se distribuyan las actividades entre sí. Pasados unos minutos, diga a otro participante que pare. Continúe con esta dinámica hasta que solo quede uno. Durante la actividad pueden aparecer cuestionamientos o burlas sobre la masculinidad. El o la facilitador/a ayudará a minimizar estos chistes sin exponer a ningún participante.

Preguntas guía: ¿Una semana después cómo estará la casa? ¿Cómo se sintió cada participante cuándo los otros fueron dejando de trabajar? ¿Cómo se sintió el último trabajador? ¿Cuáles de las actividades escenificadas, los participantes desarrollan en sus casas? Por lo general, ¿quién desarrolla esas actividades? ¿Cuáles son las actividades domésticas que los hombres realizan con frecuencia?

Elemento a destacar

- El trabajo en el contexto doméstico es poco valorizado y mal percibido por quien hace destacar que los hombres y mujeres son igualmente capaces de ejecutar las actividades domésticas. Así, las diferencias de aptitudes entre ellos se deben a los modelos de masculino y femenino contruidos socialmente.



* Variantes a los ejercicios ya propuestos y/o propuestas desarrolladas por el equipo de facilitadoras/es del PUEG.

23. Siluetas de estereotipos. Se les pide a los participantes que hagan una lista sobre lo que se espera socialmente de hombres y de mujeres en cuanto a características físicas, inteligencia, aptitudes, roles, actitudes, etcétera. Cada cartulina tendrá dibujada una “caja” (cuadro) que contenga la frase “Actuar como un hombre” y “Actuar como una mujer”. Se les pide a los/las participantes que pasen a pegar las etiquetas “dentro o fuera de la caja” correspondiente. Después, se toma una cartulina y se les pide que relacionen las ideas pegadas en las cartulinas con las siguientes preguntas:

- ¿Qué mensajes reciben los hombres o las mujeres en cuanto a la conducta sexual permitida?
- ¿Qué mensajes reciben los hombres o las mujeres en referencia a tomar riesgos?
- ¿Qué mensaje reciben los hombres o las mujeres acerca de sentir dolor o necesitar ayuda?
- ¿Qué mensaje reciben los hombres o las mujeres acerca de la violencia?

Se continúa la reflexión con las siguientes preguntas:

- ¿Cómo son tratados los hombres o las mujeres cuando actúan “fuera de la caja”?
- ¿Con qué sobrenombres se les llama cuando actúan “fuera de la caja”?
- ¿Cómo se trata a las personas si muestran emociones y miedo?
- Escribir algunos de estos sobrenombres fuera de la caja.

Se responderá a las mismas preguntas con la segunda cartulina. Para finalizar, se explica que la sociedad utiliza esos nombres para mantener a los hombres y a las mujeres dentro de la caja.



Elementos a destacar

- Es común que se atribuya a las mujeres el cuidado de las personas, los animales y las plantas, así como el trabajo doméstico. Mientras que al hombre se atribuye el cuidado de objetos como automóviles, la electricidad de la casa, pintar las paredes, arreglos de tejados, etcétera.
- Es necesario evitar posibles consecuencias negativas de dichas convenciones.

Referencia: Instituto Nacional de las Mujeres (2006). Curso-taller *Equidad de género en la educación MEDIA SUPERIOR*. México: INMUJERES.

24. Galería de carteles por la equidad. Se organizan en equipos y cada uno deberá hacer un cartel sobre los problemas que se dan a partir de los roles y los estereotipos de género existentes en nuestra sociedad: 1) prejuicios en relación a las personas, 2) dificultades para desarrollar una vida y 2) juicios de valor y su contribución a la discriminación. Al finalizar los pegarán sobre una pared e, imaginando que los exhiben en una galería de arte, explicarán al resto del grupo el mensaje que quisieran transmitir con su propuesta.

* Variantes a los ejercicios ya propuestos y/o propuestas desarrolladas por el equipo de facilitadoras/es del PUEG.



Propuesta de documentos probatorios del taller

Al final de cada sesión se entregará a los/las participantes un cuestionario de satisfacción que tendrá como propósito valorar si se logran los objetivos de aprendizajes propuestos, además de reconocer lo que la experiencia aportó, así como contar con elementos para modificar aquello que sea necesario en la aplicación del taller (en cuanto a la labor de las/los facilitadoras/es, el contenido, las técnicas, los medios-materiales, etcétera). Al mismo tiempo se realiza un informe de taller en el cual se describe y reflexiona acerca de las opiniones vertidas por las y los asistentes al taller para evaluar si se lograron los objetivos planteados, las áreas de oportunidad y las conclusiones generales. Para complementar se lleva a cabo un registro fotográfico que contiene fotografías digitales de la participación de las y los asistentes en las técnicas desarrolladas a lo largo del taller.

Anexos e instrumentos

Anexo Sesión 1. Diagnóstico de expectativas

Fecha: _____

Nombre completo: _____

Escuela: _____

Población: Académicos/as _____ Administrativos/as _____



Llene los recuadros 1, 2 y 3 en la primera sesión, después se discutirán brevemente con el/la facilitador/a. El recuadro 4 se llenará en la última sesión.

1) ¿Cuáles son las EXPECTATIVAS al iniciar el taller?	2) ¿Cuáles son tus TEMORES al iniciar este taller?
3) ¿A qué me comprometo en este taller?	4) ¿Se cumplieron mis expectativas? ¿Por qué? Fecha: _____



Anexo Sesión 1. Principio de diferenciación

- Dinero
- Sexo
- Edad
- Género
- Preferencia sexual

DINERO	SEXO
EDAD	GÉNERO
PREFERENCIA SEXUAL	ETNIA



Integrantes del equipo

* _____	* _____
* _____	* _____
* _____	* _____

Escuela o Facultad: _____

Población: Alumnos/as _____ Académicos/as _____ Administrativos/as _____

Ejercicio: Principio de diferenciación

Atributo: _____.

Respondan en equipo las siguientes preguntas:

1. ¿Este atributo implica diferencia, desigualdad y/o discriminación entre los seres humanos?, ¿Por qué?



2. ¿Este atributo implica diferencias en las conductas, derechos, beneficios, obligaciones?

3. Mencione otros atributos por los cuáles los seres humanos son discriminados

Anexo Sesión 2. El desastre (Rodríguez, Assmar y Jaslonski, 2002:138)

“Un padre y su hijo transitaban por una agitada calle. Estaban a punto de llegar a su destino cuando el padre perdió el control del carro, se salió del camino y chocó contra un poste. El padre murió instantáneamente y el hijo quedó bastante herido. Una ambulancia llevó al niño al hospital más próximo. Convocaron al equipo médico para una cirugía de emergencia, pero cuando la persona que iba a operar entró al quirófano y vio al niño, no se contuvo y dijo: < ¡Yo no puedo operarlo! ¡Es mi hijo! >”. ¿Cómo es posible esto si el padre murió en el desastre?



Anexo sesión 2. Escribiendo con lenguaje no sexista

El rey – José Alfredo Jiménez · *La planta* – Caos · *Rompe* – Daddy Yankee · *Culo* – Pitbull · *La tribu* – Calle 13 (o cualquier canción actual que contenga lenguaje sexista, los/las propios/as participantes pueden dar ejemplos).

Anexo Sesión 3. Guía de representación, viñetas

Viñeta A

En una secundaria, después de concluidas las clases, un profesor de Matemáticas pide a una alumna se quede un momento para comentarle sobre la calificación de su examen, al quedarse solos, el profesor le comenta que él cree que reprobará el curso a menos de que haga algo inmediatamente con sus calificaciones, la alumna se angustia y confiesa al profesor que a ella le cuesta mucho trabajo aprender esa materia. Dos de sus amigas esperan sentadas fuera del salón y fuera del campo visual del profesor. El profesor se acerca a la alumna y en voz baja, pero audible para las dos amigas, le comenta que él cree que puede mejorar sus calificaciones de una forma más sencilla, proponiéndole que acepte ir a bailar el próximo viernes mientras pone su mano en el hombro de la chica. Ella no sabe que decir, está incómoda, el profesor adelanta la calificación que podría obtener si ella aceptase la propuesta, pidiéndole lo piense y le avise al otro día. Mientras eso ocurre dentro del salón, la directora pasa frente a las dos amigas que siguen esperando y se acerca a preguntarles porque no se han ido a su casa. Las dos alumnas le informan que están esperando a su amiga que está con el profesor desde hacía ya 15 minutos. La directora a punto de entrar al aula pregunta a las alumnas si están el profesor y su amiga solos, ellas contestan que sí y en ese momento salen ambos por la puerta del salón. Al ver a la directora, el profesor comenta que estaba dando una asesoría a la alumna que se quedó después de clase porque no entendió los ejercicios, las dos alumnas que esperaban afuera saben que eso no es cierto pero se quedan calladas mirando a su amiga que confirma la versión dada por el profesor. El profesor comenta algunas cosas académicas con la directora y le dice a la alumna: “no olvides tu tarea de mañana”.



Viñeta B

Una mujer joven tiene prisa y sube al metro en la estación Taxqueña sin darse cuenta de que sube al vagón de hombres en hora pico. Es día de partido de fútbol América-Chivas y el vagón va repleto de aficionados que empiezan a relacionarse con ella en una interacción desagradable y amenazante para la joven, que se baja en la siguiente estación en medio de gritos y chiflidos.

Anexo Sesión 3. Sondeo de actitudes

Fecha: _____

Sexo: Mujer Hombre

Escuela o facultad: _____

Población: Alumnos(as) _____ Administrativos(as) _____ Académicos(as) _____

Responda si está de acuerdo o en desacuerdo con las siguientes afirmaciones



Institucionalización y transversalización de la perspectiva de género en la UNAM
Guía para facilitadoras/es del Taller de Sensibilización en Género



PROGRAMA UNIVERSITARIO DE ESTUDIOS DE GÉNERO

ASEVERACIÓN	DE ACUERDO	EN DESACUERDO
1. Las mujeres son mejores cuidadoras		
2. Los hombres tienen un instinto maternal		
3. Es natural que las mujeres sean mejores cuidadoras de los enfermos		
4. Los hombres deben responsabilizarse del cuidado de los hijos		
5. A las niñas les gustan las muñecas		
6. A los niños les gustan las muñecas		
7. Los hombres son violentos por naturaleza		
8. Ningún hombre podría hacerse cargo de los hijos, completamente solo		
9. Las mujeres manejan mal siempre		
10. Los hombres no saben cocinar		
11. Las mujeres son mejores jefas en el ámbito laboral		
12. Un hombre que limpia la casa, teniendo esposa, es mandilón		
13. Las mujeres son más fuertes que los hombres		
13. Las mujeres son buenas albañiles		
14. Las mujeres deben llegar vírgenes al matrimonio		
15. Los hombres son más infieles que las mujeres		



Anexo Sesión 4. La negociación del uso del condón

-Dos chicos en una fiesta, se conocen, empiezan a coquetear y deciden tener relaciones esa noche. La chica quiere usar el condón, el chico dice que no se siente lo mismo, que siente menos y que es como comerse una paleta con envoltura...

-Una pareja de novios, quienes llevan saliendo 6 meses y ya han tenido relaciones antes, se enfrenta a la siguiente situación: a uno de ellos le gustaría experimentar una relación sin el condón, el otro teme al embarazo y se siente más seguro(a) utilizándolo....

Anexo Sesión 5. Barómetro de valores (Sí para mí/No para mí)

- ❖ Los hombres deben proteger a las mujeres
- ❖ Los hombres no deberían trabajar en guarderías
- ❖ Yo iría con un ginecólogo hombre
- ❖ Las mujeres con mucho músculo son poco atractivas
- ❖ Las ingenieras son marimachas
- ❖ Todos los psicólogos son homosexuales
- ❖ Hay muchos arquitectos gays
- ❖ Las mujeres no deberían salir solas en la noche
- ❖ Los hombres deberían dejar a sus novias siempre a sus casas



Anexo Sesión 5. Ejercicios alternativos sobre equidad

**Variantes a los ejercicios ya propuestos y/o propuestas desarrolladas por el equipo de Facilitadoras/es del PUEG.*

Las oportunidades no son las mismas

Cada grupo va a tener una bolsa con los siguientes materiales:

Grupo de hombres no. 1

- 1 periódico completo
- 2 cartulinas
- 10 páginas de papel bond
- 2 tijeras
- 2 botes de pegamento y/o lápiz adhesivo

Grupo de hombres no. 2

- 4 páginas de periódico
- 3 páginas de papel bond
- 1 bote de pegamento y/o lápiz adhesivo



Grupo de mujeres no. 1

- 2 páginas de periódico
- 2 páginas d papel bond

Grupo de mujeres no. 2

2 páginas de papel bond

Se hacen cuatro equipos: dos de mujeres y dos de hombres (si la diversidad del grupo lo permite, si no, por lo menos cuidar que en dos grupos haya presencia masculina – o femenina, según sea el predominio de la población). A cada uno se le da la bolsa de materiales que le corresponde. Se les dice: *“hagan una torre con los materiales que hay adentro de la bolsa. Ganará el equipo que haga la torre más alta y más firme”*. Después cada grupo se levanta a ver la torre de los demás grupos. Al terminar el tiempo establecido, se hace una plenaria.

Preguntas guía: ¿Tuvieron problemas para hacer la torre?, ¿cuáles? ¿Qué grupo tuvo la oportunidad de hacer la torre más alta?, ¿por qué? ¿Mujeres y hombres tienen las mismas oportunidades en la vida para su desarrollo personal y profesional?, ¿por qué? ¿Cuáles son las limitantes, si las hay? ¿Qué consecuencias tiene eso? ¿Qué cambios tiene que haber para que las mujeres tengan más oportunidades de desarrollarse a nivel personal y profesional?

NOTA: Se puede variar este ejercicio cambiando la *tarea* que deben realizar en los equipos, por ejemplo: se les puede pedir que realicen una lista en un papelógrafo de los atributos o características que “deben” tener mujeres y hombres pero a cada equipo en un POS IT se le entregan indicaciones particulares de cómo deben realizar esa lista: “Con los ojos cerrados”, “Sin usar las manos”, “Sin hablar” y la última debe decir “¡Mucha suerte!”, la idea es que cada equipo tenga que realizar



dicha tarea bajo diferentes condiciones. Al final la reflexión se hará en relación a ¿Cómo se sintieron cada uno de los equipos en relación a las diferencias para realizar la tarea por cada una de las indicaciones?

Perspectiva

Variante 1.- Fotos de un objeto, desde muy cerca que no se pueda reconocer y se va alejando el foco hasta ver todo el objeto.

Variante 2.- La/el facilitador/a solicita al grupo que se dispersen por todo el espacio escogiendo la posición que más les guste, paradas/os, sentadas/os, acostadas/os, hincadas/os, recargadas en una mesa, etcétera. La idea es que todas/os queden ubicados de manera que su “visión” del espacio o salón sea diferente.

Preguntas guía:

Variante 1.- ¿Que miran allí? (señalando la imagen), y al ir alejando el foco de la imagen se hace la reflexión acerca de la relación de cada imagen con el cómo podemos interpretar las cosas según desde dónde “miremos” y esa “mirada” puede marcar la diferencia entre una idea u otra o entre un concepto u otro de lo que hemos aprendido sobre lo femenino y masculino, esa es una forma de explicar que la perspectiva de género puede aportarnos una idea de cómo comenzar a “mirar” de manera diferente a mujeres y hombres en los ámbitos de cómo se relacionan, cómo se construyen en el entorno sociocultural y las posibilidades de que se generen “nuevas formas equitativas” de relacionarse y deconstruir estereotipos de género.



Variante 2.- De igual forma que la variante 1 se realiza la reflexión en torno a cómo “mirar” desde diferentes perspectivas puede marcar la diferencia entre una idea u otra o entre un concepto u otro de lo que hemos aprendido sobre lo femenino y masculino, esa es una forma de explicar que la perspectiva de género puede aportarnos una idea de cómo comenzar a “mirar” de manera diferente a mujeres y hombres en los ámbitos de cómo se relacionan, cómo se construyen en el entorno sociocultural y las posibilidades de que se generen “nuevas formas equitativas” de relacionarse y deconstruir estereotipos de género.



BIBLIOGRAFÍA

- Aguilar, M. (1998). "Violencia y micropoderes" en Sánchez Vázquez, Adolfo (Ed.), *El mundo de la violencia*. México, FCE/FFL-UNAM, pp. 215-221.
- Buquet, A. (2007). "Principales tendencias de segregación por sexo en la UNAM" en *Democratización con equidad en la UNAM*, México: UNIFEM.
- Buquet, A., Cooper, J., Rodríguez, H. y Botello, L. (2006). "Presencia de Mujeres y Hombres en la UNAM: Una Radiografía", documentos indicadores de segregación, tres poblaciones.
- Comisión de derechos humanos del Distrito Federal. (2004). *Manual de sensibilización para la no discriminación, respeto a la diversidad y ejercicio de la tolerancia*. Cap. 1, 2, 3. México: Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal.
- Cooper, J. (2001). *Hostigamiento sexual y discriminación. Una guía para la investigación y resolución de casos en el ámbito laboral*. Capítulos 1, 2, 3, 4. México: UNAM-PUEG.
- Galtung, J. (1969). *Cultural violence* en "Journal of Peace Research", 27(3), pp. 291-305.
- Instituto de las Mujeres del Distrito Federal (2006). *Amores sin Violencia*, México: INMUJERES.
- Lamas, M. (2007). "Equidad de género en la UNAM" en *Democratización con equidad en la UNAM*. México: UNIFEM.
- _____ (1999). "Género, diferencias de sexo y diferencia sexual" en *Debate Feminista*, 20 (10), pp. 84-106.
- Larrauri, E. (2007). *Criminología crítica y violencia de género* (cap.1). Madrid: Trotta.
- Olivera, O. (1998). "Segregación ocupacional y discriminación salarial" en *Equidad en el Trabajo, Memoria del seminario nacional*, Puebla, México, 7 de octubre, Comisión Nacional de la Mujer.



Pulido, Rafael Á. (1997). *Diversidad, diferencia, desigualdad y discriminación. Una propuesta para organizar los discursos multiculturalistas y sus implicaciones curriculares*. Conferencia. Universidad de Almería. Recuperado de <http://cursoestatalxxetapa.files.wordpress.com/2011/04/pulido-m-r-diversidaddesigualdad-y-discriminacion3b3n.pdf>

Salas, C. (coord.) (2008). *Guía metodológica para la sensibilización en género: Una herramienta didáctica para la capacitación en la administración pública*. Vol. I: La sensibilización en Género. INMUJERES, México.

Serret, E. (2001). "Capítulo I: definiciones conceptuales" en *La constitución imaginaria de la identidad femenina* y "El concepto de sensibilización" en *Guía metodológica para la sensibilización en género*. 15 (25) INMUJERES, Vol. 1, 2008.

Encuesta del Uso de tiempo INEGI. Recuperada de:
<http://www.inegi.org.mx/est/contenidos/proyectos/encuestas/hogares/especiales/enut/enut2014/default.aspx>